

Lunes, 15 de abril de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casas del Monte

ANUNCIO. Aprobación inicial desafectación escuelas en Avda. Ambroz 3.

Aprobada inicialmente la desafectación del edificio público escolar de dominio público.

8047404TK4584N0001PW	Escuelas en AV. AMBROZ 3 10730 CASAS DEL MONTE (CÁCERES); Clase: Urbano; Superficie: 414 m2; Coeficiente: 100%; Uso: Cultural; Año de Construcción: 1950	P1005600J Ayto. Casas del Monte
----------------------	--	------------------------------------

Por Acuerdo del Pleno Municipal de la Entidad Local de fecha 26/03/2024, de conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Casas del Monte.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Casas del Monte , 10 de abril de 2024

Pedro Gómez Sánchez
ALCALDE - PRESIDENTE

